



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Fiscalía
General
de **Justicia**
Ciudad de México

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Alerta por Violencia contra las Mujeres

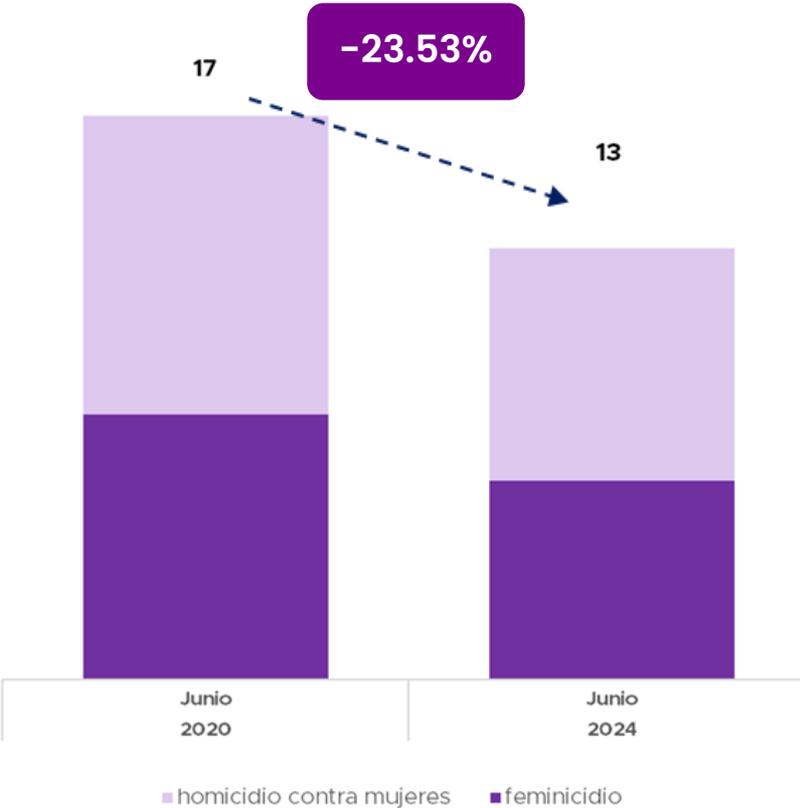
Informe mensual de resultados

Julio, 2024

LA CIUDAD QUE TE CUIDA

RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA LA IMPUNIDAD

Disminución de muertes violentas de mujeres



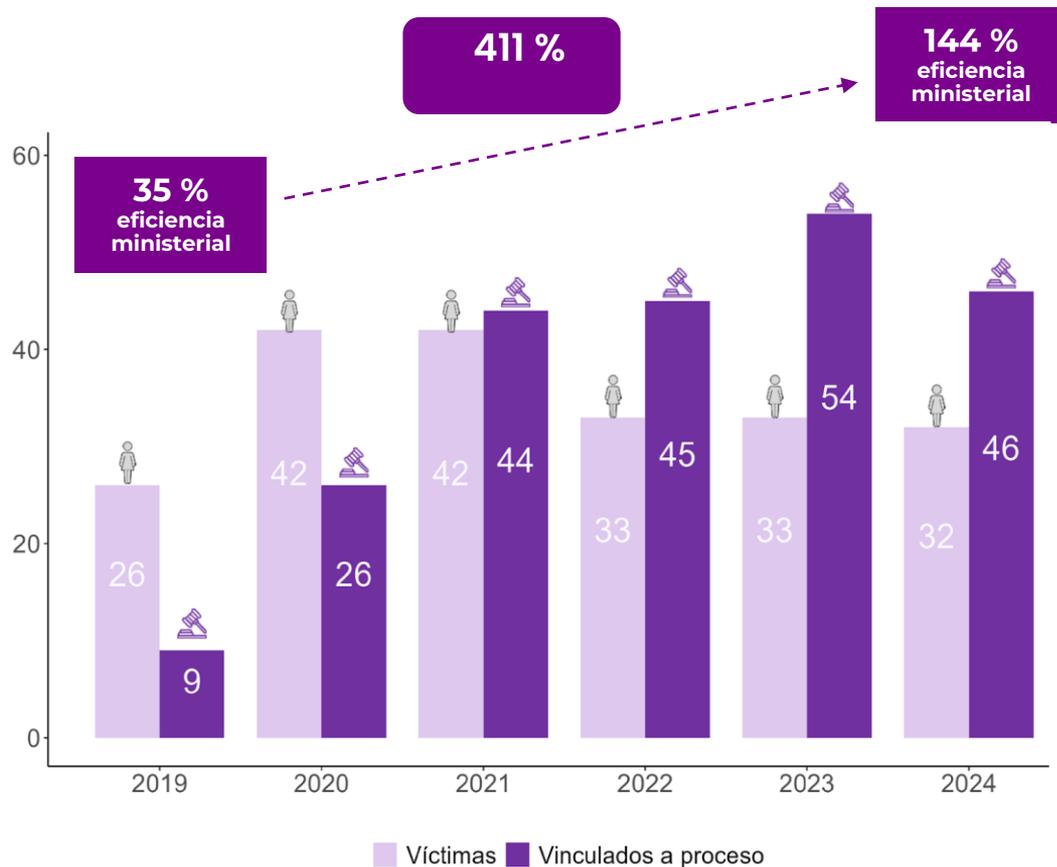
Las muertes violentas de mujeres han disminuido 23.53%
(jun 2020 vs jun 2024)

Aumento en el número de imputados



Aumento de **411 %** la eficiencia ministerial en feminicidio

(ene-jun 2019 vs ene-jun 2024)



Aumento en las órdenes de aprehensión

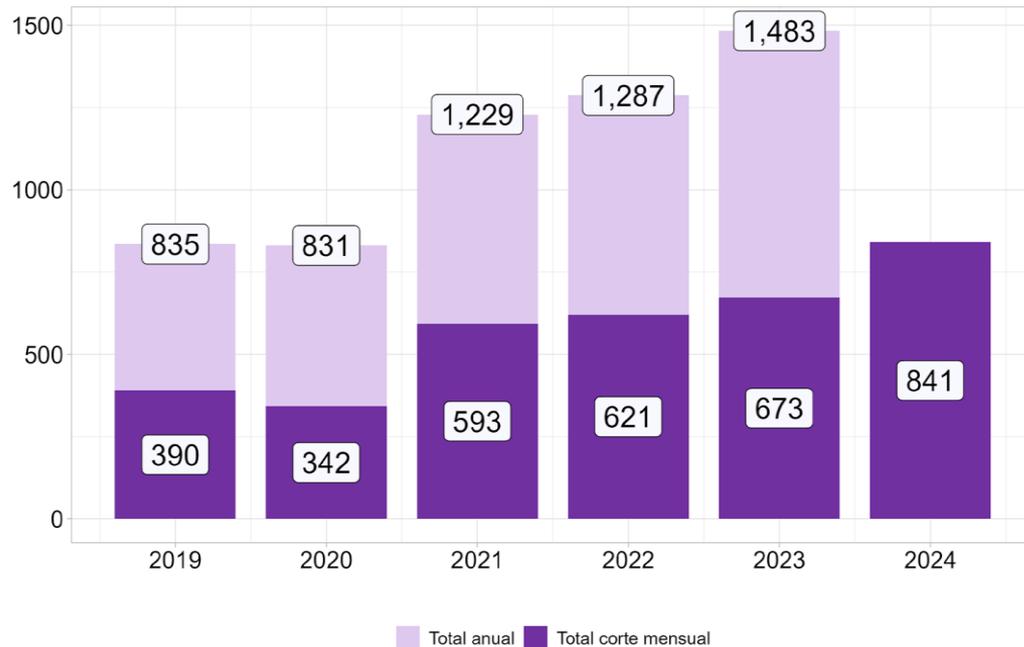


Aumento del **115.6 %** en las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género

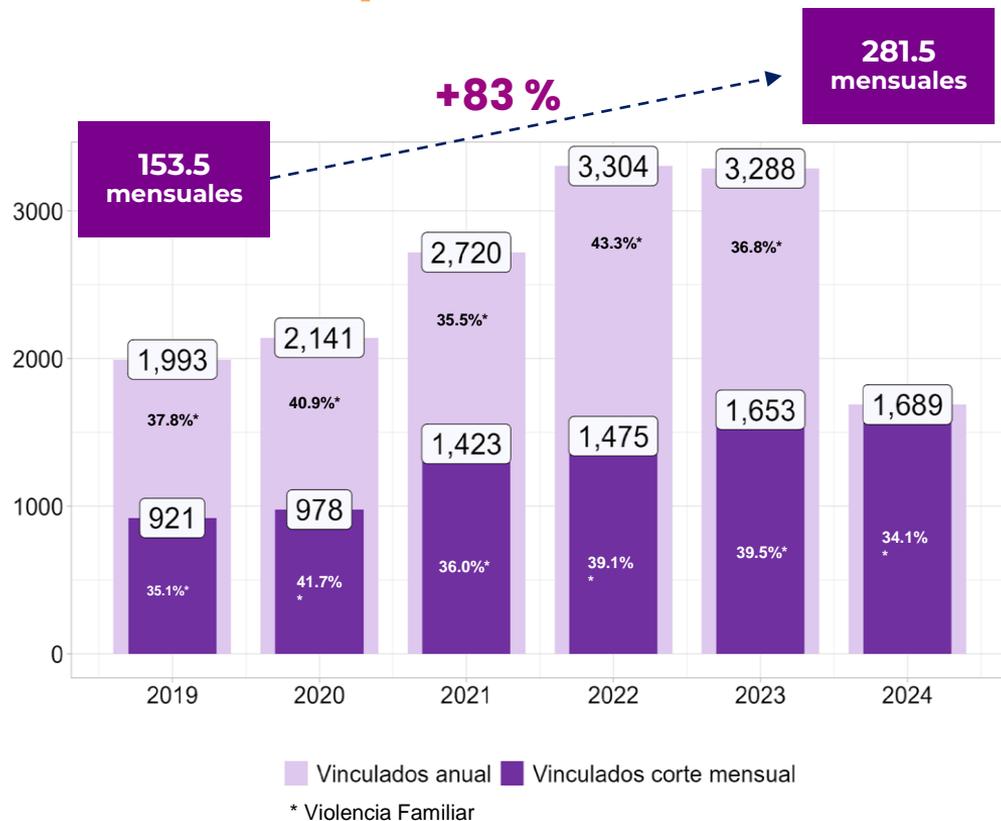
(ene-jun 2019 vs ene-jun 2024)

Órdenes de aprehensión dictadas - Delitos de género

Del 01 de enero al 30 de junio de cada año



Más agresores de mujeres vinculados a proceso



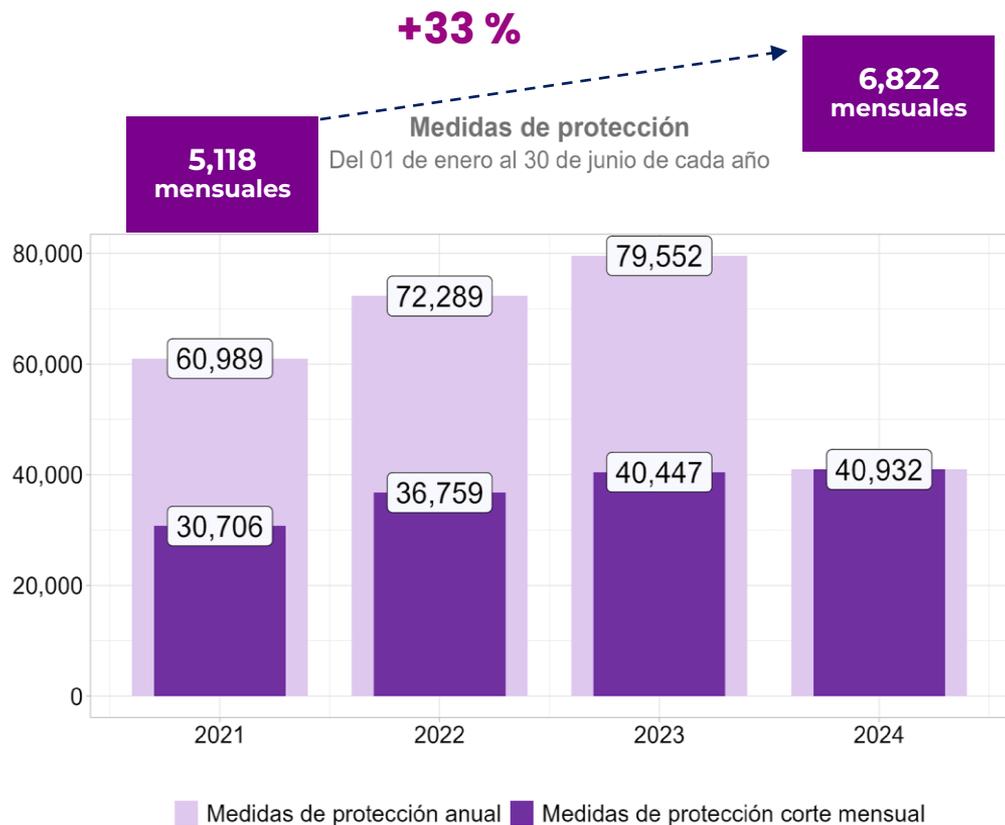
15,135

Personas agresoras de mujeres vinculadas a proceso
(ene 2019 - jun 2024)

+ Aumento de **83 %** en el número de personas agresoras vinculadas a proceso
(ene-jun 2019 vs ene-jun 2024)

El delito de violencia familiar representa el **38.4 % de personas agresoras vinculados a proceso**

Medidas de protección



Aumento de 33 % en las medidas de protección otorgadas por la FGJCDMX

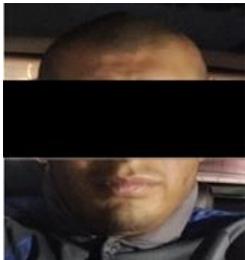
(ene-jun 2021 vs ene-jun 2024)

De las otorgadas en 2024, corresponde:

- **56.41%** corresponde a **vigilancia y protección policial**
- **28.47%** al **auxilio inmediato solicitado por víctima**
- **13.78%** a la **prohibición de contacto con víctima**

Casos Relevantes

Caso 1. Vinculación por el delito de feminicidio en grado de tentativa y violencia familiar



Hechos: El 08 de mayo del 2024, en la alcaldía Iztacalco, el imputado intentó asfixiar a la víctima hasta dejarla inconsciente para salir del domicilio con el hijo de la víctima. Posteriormente, a inicios de julio de 2024, el agresor amenazó a la víctima con un arma blanca en su domicilio y, días después, prendió fuego a la cortina del local donde trabajaba la víctima.

Actuación: La Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar investigó los hechos y obtuvo orden de aprehensión misma que fue cumplida el 13 de julio de 2024.

Resultado: La Fiscalía obtuvo la vinculación a proceso del imputado con como medida cautelar prisión preventiva justificada por el riesgo que representa para la víctima.

Caso 2. Vinculación por el delito de violación en contra de una niña de 7 años



Hechos: El imputado es padrastro de la víctima menor de 12 años. Entre 2014 y 2018, en la alcaldía Xochimilco, el imputado agredió sexualmente a la víctima múltiples veces, aprovechando la confianza que tenía para quedarse bajo el cuidado de la víctima.

Actuación: La Fiscalía de Investigación de Delitos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes obtuvo orden de aprehensión, logrando su detención por elementos de policía de investigación el 2 de julio de 2024.

Resultado: El imputado fue vinculado a proceso por el delito de violación. Como medida cautelar, la FGJCDMX obtuvo la imposición de prisión preventiva justificada.

Casos Relevantes

Caso 3. Vinculación de nuevo caso relacionado con un probable feminicida serial



Hechos: El 16 de marzo de 2024, en la alcaldía Iztacalco, la víctima salió de su domicilio para encontrarse con el imputado. El presunto responsable aprovechó que se encontraba a solas con la víctima y la privó de su libertad. Posteriormente, el imputado mutiló y ocultó el cuerpo de la víctima, conservando en su domicilio las prendas y el cráneo de la misma

Actuación: La Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio investigó el patrón del imputado y realizó las actuaciones necesarias para la identificación de la víctima.

Resultado: El 19 de junio de 2024, la FGJCDMX obtuvo la vinculación a proceso del imputado por el feminicidio de la víctima.

Caso 4. Trata de personas en su modalidad de explotación sexual



Hechos: La imputada obtenía beneficio económico a través de la explotación sexual por medio de la prostitución y el fichaje contra dos víctimas de 18 y 25 años.

Actuación: La Fiscalía de Investigación del Delito en Materia de Trata de Personas investigó y obtuvo orden de aprehensión contra la imputada, quien huyó y tras una colaboración entre la INTERPOL, la Agregaduría de Inmigración y Control de Aduanas, el 16 de junio de 2024, elementos de PDI la detuvo en el Puente Internacional Lerdo-Stanton DLC entre las ciudades de El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Resultado: El 2 de julio de 2024 la imputada fue vinculada a proceso con medida cautelar de prisión preventiva por el delito de Trata de Personas en su modalidad de explotación sexual.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA ACTUACIÓN POLICIAL

Formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género



Convenio de colaboración SSC y SeMujeres

Diplomado de “Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género”

- ✓ Compromiso interinstitucional de implementar el Diplomado al menos 1 vez al año.
- ✓ De **2021** a **2024** se han llevado a cabo **5** generaciones, y profesionalizado a **401** mujeres y hombres policías.

La Policía de la CDMX fomenta espacios seguros y libres de violencia para las mujeres.



LP UNIVERSIDAD
DE LA POLICÍA

Profesionalización con perspectiva de género

46,014

Acciones de capacitación

(12, 891 Mujeres y 33, 123 Hombres)

Formación Inicial



3,016

(1,248 Mujeres y 1,768 Hombres)

Formación Continua



42,738

(11, 546 Mujeres y 31, 192 Hombres)

Formación Especializada



260

(97 Mujeres y 163 Hombres)

Formación y capacitación continua en contenidos de **género** y **derechos humanos de las mujeres** para personal mando, operativo y cadetes:

- ✓ **Curso básico** de formación policial
- ✓ Plática de Introducción al estudio de género para cadetes
- ✓ **Talleres** sobre género, diversidad sexual, acoso sexual y laboral
- ✓ Curso-Taller para la Atención en Casos de Violencia Contra las Mujeres y Niños/as y Canalización de Víctimas
- ✓ **Diplomado** de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género
- ✓ Curso para Jefa/Jefe de Cuadrante

27,424 policías se capacitaron en el **Protocolo General de Actuación Policial de la SSC**



UP UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA



Unidad Especializada de Género

Atenciones por violencia contra las mujeres



Atención especializada las **24 horas**,
los **365 días** del año.



La UEG es un mecanismo de denuncia institucionalizado en la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que brinda atención y asesoría especializada ante eventos de violencia en razón de género.

76 Mecanismos de Intervención

7,655 mujeres y 5,665 hombres

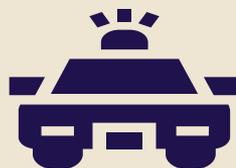
Difusión de la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres

Actuación Policial Efectiva

» La **Policía de la Ciudad de México** ha atendido más de **188 mil casos** de violencia contra las mujeres.

Poniendo a disposición a **6,455 agresores**

» De 2023 a 2024 el Personal Policial ha realizado **100,804 medidas de protección** a mujeres por casos de violencia y ha cumplimentado **232 arrestos de agresores** por desacato a las órdenes de protección.



« **¡Más y mejor policía!** »

Atención y actuación destacada



Abuso sexual agravado

Fecha de los hechos: 29 de junio 2024

Alcaldía: Iztapalapa



Hechos: Personal de la Policía Bancaria Industrial se encontraba realizando recorridos de vigilancia pie tierra, cuando una mujer se acercó para solicitar ayuda, ya que momentos antes, a bordo del Servicio de Transporte Colectivo Metro, en la estación Escuadrón 201, un sujeto le realizó tocamientos a su hija de 17 años.

El personal procedió a la detención y traslado a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la Carpeta de Investigación por el delito de Abuso sexual agravado.



Violencia familiar equiparada

Fecha de los hechos: 6 de julio 2024

Alcaldía: Iztacalco



Hechos: En la colonia Agrícola Oriental, personal policial realizaba rondines, cuando se percata de que una pareja forcejeaba, al darse cuenta de su presencia la mujer solicita auxilio, de forma inmediata se acercan y advierten manchas de sangre en rostro, cabeza y boca de la mujer mientras que ella refería que el hombre, su pareja sentimental la había agredido física y verbalmente, además de amenazarla con un arma de fuego.

El personal llevó a cabo la detención y tras la inspección le aseguró una pistola calibre 22, se le trasladó al Ministerio Público y se inició carpeta de investigación por el delito de Violencia familiar.



Violencia familiar

Fecha de los hechos: 8 julio 2024

Alcaldía: Xochimilco



Hechos: A través del C2, línea S.O.S, UPC Tepepan recibe una emergencia, al arribar se entrevistan con una mujer de 45 años, quien refirió que se encontraba en su domicilio, con su pareja sentimental, cuando este comenzó a discutirle fuertemente. Posteriormente, comenzó a romper los vidrios y roció tñner sobre el piso, y le prendió fuego.

El fuego alcanzó a la mujer y esta tomo una cobija para sofocarlo de su cuerpo y salió del domicilio para solicitar auxilio.

Los servicios médicos diagnosticaron lesión por quemaduras en el 50% de su cuerpo y fue trasladada al hospital.

El personal policial logró detener al presunto responsable y fue trasladado al MP en donde se apresuró carpeta por Violencia familiar

RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

Línea *765

En 2 años de la línea, hemos dado respuesta a **190,777 llamadas**

con el protocolo *765 (promedio mensual de 8,672)

- **Respuesta inmediata a llamadas de emergencia con tamizaje de riesgo**

- **Protección policial y médica inmediata**

- **380,969 seguimientos a víctimas**

- **6,222 casos en posible riesgo feminicida canalizados a la Semujeres**



Coordinación interinstitucional efectiva:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5



SSC

SEMUJERES

SEDESA

locatel
5 6 5 8 1 1 1 1

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México



Fortalecimiento de LUNAS para prevenir feminicidios

● **84,625 mujeres atendidas**

● **6,269 atenciones especializadas al mes** de psicología, trabajo social y asesoría jurídica

● **5,307 mujeres en riesgo feminicida identificado**

● **2,447 mujeres han disminuido de riesgo feminicida** (46% de los casos identificados)



Identificación de necesidades y nivel de riesgo



Medidas de protección o refugio



Expediente y plan de seguridad



Asesoría jurídica



Terapia psicoemocional



Apoyo

Abogadas de las Mujeres para el acceso a la justicia

156 abogadas de las mujeres presentes en todas las agencias territoriales y especializadas de delitos sexuales, procesos de lo familiar y personas mayores

80,087 Carpetas de investigación con intervención de las abogadas de las mujeres

274 medidas “el agresor sale de casa” en coordinación con el Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia

117 recuperaciones inmediatas de NNA a partir de medidas de protección



Esta estrategia ayuda a garantizar la **perspectiva de género en el inicio de la investigación de delitos** contra las mujeres, favoreciendo su acceso a la justicia.

Senderos Seguros

“Camina libre, camina segura”

Más iluminación, áreas verdes, murales artísticos y tecnología para la seguridad en vías primarias



1,120 km de Senderos Seguros

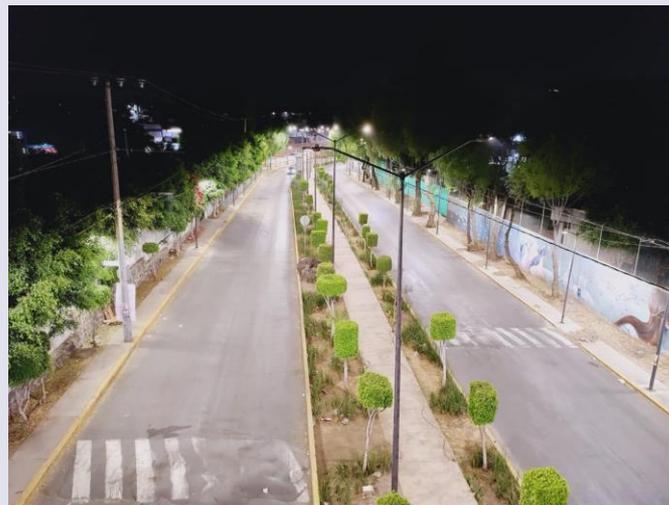
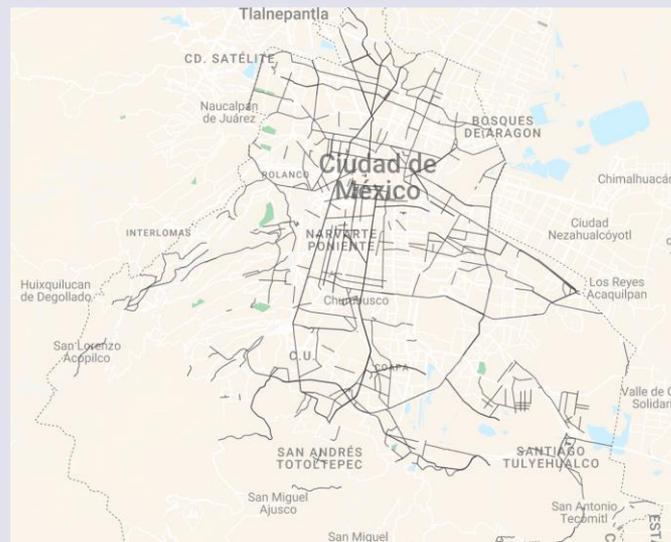
200 km nuevos en 2024



76,170 cámaras

28,605 botones de auxilio

Conectados al C5



Viaja segura y protegida en el transporte público

Lineamientos de actuación para casos de violencia sexual en el Sistema Integrado de Transporte Público

Avances del proceso de capacitación:

- **1,293 personas servidoras públicas**

Organismos de transporte público, Semovi, C5, Abogadas de las mujeres, Juzgados Cívicos

- **3,142 policías**

Policía Bancaria e Industrial y Policía Auxiliar adscritos a los Sistemas de Transporte Público

Conoce los lineamientos en: <https://semujeres.cdmx.gob.mx/atencion-violencia-sexual-transporte-publico>



Campañas en territorio para prevenir violencias

924,347 mujeres visitadas en su domicilio en colonias prioritarias

437 redes de mujeres
para promover la organización y liderazgo entre mujeres

522,565 personas informadas
en eventos de promoción de derechos

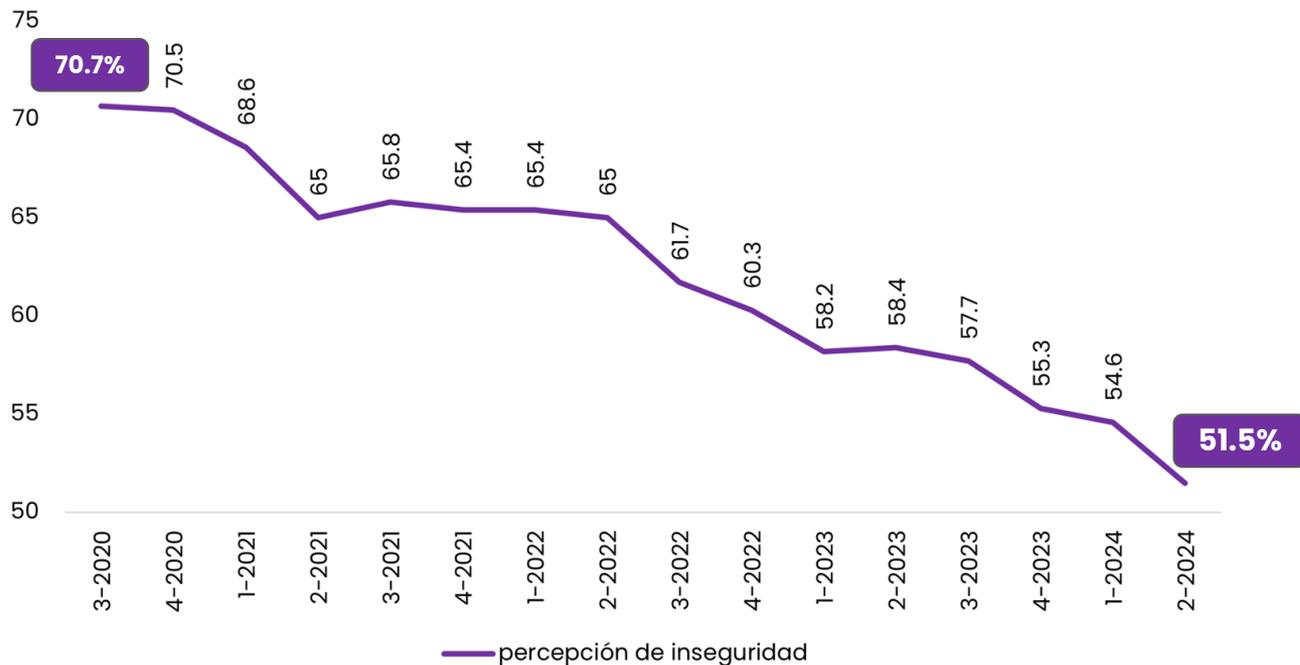
12,511 eventos en territorio
para la promoción de derechos

976 planteles educativos
con intervención en la comunidad para prevenir y atender violencias



Percepción de inseguridad de las mujeres

Porcentaje de mujeres mayores de 18 años que reportan sentirse inseguras en su ciudad



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)

A partir de datos publicados por el INEGI:

Nivel más bajo de percepción de inseguridad de las mujeres desde que fue declarada la alerta

-19.2 puntos porcentuales entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2024

En la Ciudad de México seguimos

#EnAlertaPorTi